



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**



**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ACTA RESOLUTIVA N° FCSH-CD-025-2018**

En Quito a los 18 días del mes de junio de 2018, a las 11H00, en el Edificio de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH), Carrera de Sociología de la Universidad Central del Ecuador (UCE), sala de reuniones del Decanato, primer piso, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH) de la Universidad Central del Ecuador, bajo la Presidencia del MSc. Francisco Hidalgo, en su calidad de Decano.- Actúa como Secretario el Dr. Christian Machado, Secretario Abogado de la FCSH.

Además del señor Decano, asisten los siguientes miembros del Consejo Directivo con voz y voto: Dr. Rafael Polo, SUBDECANO; MSc. Alexander Amezcuita, y Msc. Martha Racines, VOCALES DOCENTES PRINCIPALES.

Están presentes los siguientes miembros con voz: la Dra. Mónica Mancero, DIRECTORA DE LA CARRERA DE POLÍTICA; y, MSc. David Chávez, DIRECTOR DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA.

Asiste en calidad de invitado el MSc. Christian Paula, VOCAL DOCENTE ALTERNO

El Secretario-Abogado da lectura al Orden del día, que consta de los siguientes puntos:

**PUNTO ÚNICO:** Asuntos académicos de la Carrera de Trabajo Social

Una vez constatado el quórum reglamentario, se instala la sesión y el Consejo Directivo **RESUELVE:**

<b>PUNTO ÚNICO: ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL</b>		
<b>Antecedentes:</b>		
Una vez instalada la sesión, el MSc. Christian Paula, Vocal Docente Alterno, en ausencia de la MSc. Daysi Valdivieso, Directora de la Carrera de Trabajo Social, señala que en un caso de inconformidad académica similar al que ha motivado la convocatoria a este Consejo, específicamente el del MSc. Henry Allan de la Carrera de Sociología, se esperó a contar con los pronunciamientos de la Carrera y del Subdecanato, antes de que el Consejo Directivo conozca el tema.		
Los señores miembros con voto del Consejo Directivo acogen esta observación y deciden suspender la presente sesión.		
<b>Resolución</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve suspender la sesión extraordinaria No. 025 de 18 de junio de 2018 y solicitar al Subdecanato y a la Dirección de Carrera de Trabajo Social que emitan los pronunciamientos respecto de los casos presentados en uso de sus competencias estatutarias, de acuerdo con la normativa vigente.	Todo el cuerpo colegiado	Aplicación inmediata

**Votación:** Se aprueba con cuatro votos a favor de los cuatro miembros con voto presentes.

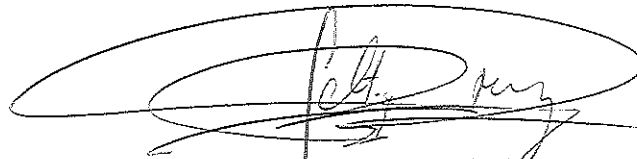
**DOCUMENTOS TRATADOS EN LA SESIÓN:**

No aplica.

Termina la sesión a las 11H45.



MSc. Francisco Hidalgo  
**DECANO**



Dr. Christian Machado  
**SECRETARIO**